

Agraviantes Robos Contra Nuestra Memoria Urbana

*“No se puede salvar quien tiene lo ajeno
contra la voluntad de su dueño y no lo restituye”.*

Miguel de Cervantes

Por. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

El cada vez más cotidiano robo o destrucción de nuestros monumentos históricos o artísticos es el resultado directo de la anulación de conceptos básicos de la vida en comunidad. Producto de la ausencia de los principios pedagógicos que infunden en la niñez y juventud valores de respeto a las heroínas, héroes y hombres, nuestra sociedad líquida (Bauman dixit) ya ha desechado todo vínculo con un pasado adverso al consumismo galopante, cuya infelicidad y frustración es, sin género de dudas, motor acuciante del imperio de la delincuencia en todas sus formas, grados y organización.

Fue precisamente el pensador polaco Zygmunt Bauman quien reflexionó en torno a la disolución de ideas motrices en aras de la “globalización”, destacando, entre ellas, la erradicación de los cimientos que dieron origen a la concepción de la “Nación-Estado”, como un elemento identitario de grupos sociales aglutinados en torno a una visión sociopolítica fincada en factores comunitarios, como lo son: una historia común, las lenguas, las culturas y los valores expresados a través de personajes icónicos y de sus respectivos monumentos.

Al igual que en muchas ciudades dentro de un orbe habitado mayoritariamente por generaciones ahistóricas y anti-cívicas, en la nuestra sus monumentos hoy son sujetos constantemente vandalizados y sus estatuas son vilmente arrancadas, mutiladas y vendidas, mayormente para su fundición, a fin de obtener cifras ínfimas que satisfacen las necesidades adictivas de quienes perpetran tan infamantes agravios delictivos.

El más reciente de estos ataques se consumó el pasado jueves 1 de agosto en contra del histórico barandal de la Talabartería La Palestina, fundada en 1884, la cual se ubica en la esquina de las calles de 5 de Mayo y Bolívar; objeto irreplicable, de inapreciable valor histórico, que sirvió como apeadero de los caballos de quienes acudían a ese reconocido establecimiento, para adquirir los aperos y arreos para jinete y caballo, o simplemente para dejarlos a buen cobijo, como se afirma que ocurrió con el “Siete Leguas” de Villa y el “As de Oros” del General Zapata, durante su histórico encuentro del 6 de diciembre de 1914, en el centro de nuestra Ciudad.

Este icónico barandal fue vendido a principios de los 90 por Antonio Blanco, ex dueño de La Palestina, a un cantinero de Cuernavaca, quien lo colocaría en la barra

de su establecimiento; cuatro años más tarde, Bernardo Montiel, el actual propietario, lo recupera y repone en el lugar que todos conocemos, de donde este 1 de agosto le sustrajeron tres de los cuatro remates de cabezas de caballo, lo que obligó a retirarlo y ponerlo a resguardo del Banco de México, tenedor del inmueble.

Uniéndonos a la sentencia del gran Cervantes, estamos creando conciencia de que quien haya adquirido "lo ajeno contra la voluntad" de las y los capitalinos y no lo restituye, es tan culpable como aquel que los robó para dañar nuestra memoria urbana.